

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL Y OTRAS

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

ANGOL

REGIÓN: DE LA ARAUCANÍA

NÚMERO DE RESOLUCIÓN
26
FECHA DE APROBACIÓN
20 FNE. 2023
ROL S.I.I
241-44

VISTOS

- A) Las atribuciones emanadas del Art 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente Providencia N° 11393 ingresada con fecha 22-Dic-2023
- D) El certificado de informaciones previas N° 801 de fecha 01-Dic-2022
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (si se contrató)
- F) Otros (especificar):

RESUELVO:

1 Conceder permiso para ampliar la vivienda SOCIAL con una superficie total original de 73,77 m² y de

(Especificar si es social u otra)

2 pisos de altura, en un total de 88,02 m², ubicado en calle/avenida/camino PASAJE

CATIRAY N° 632 Lote N° 44 localidad o loteo VILLA GALVARINO

sector URBANO zona Z-4 del Plan regulador COMUNAL

Comunal o Intercomunal

aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.

2 Dejar constancia que la obra que se aprueba MANTIENE los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959.

(Mantiene o pierde)

3 Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la LGUC, otros (especificar),

plazos de la autorización especial

4 ANTECEDENTES DEL PROYECTO

4.1 DATOS DEL PROPIETARIO:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO R.U.T.

ISABEL DORALINA MUÑOZ BENAVIDES

[REDACTED]

REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO R.U.T.

DIRECCIÓN: Nombre de la vía N° Local/ Of/ Depo Localidad

CATIRAY 632 V. GALVARINO

COMUNA CORREO ELECTRÓNICO TELÉFONO FIJO TELÉFONO CELULAR

ANGOL

PERSONERIA DEL REPRESENTANTE LEGAL: SE ACREDITÓ MEDIANTE

DE FECHA

Y REDUCIDA A ESCRITURA PÚBLICA

CON FECHA ANTE EL NOTARIO SR (A)

4.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda) R.U.T.

NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE R.U.T.

NICOLAS HIDALGO MUÑOZ 18.644.643-7

NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando corresponda, según inciso final art 5.1.7, OGUC) R.U.T.

NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*) R.U.T.

NICOLAS HIDALGO MUÑOZ 18.644.643-7

NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando se haya contratado) REGISTRO CATEGORÍA

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras.

5 CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL

TIPO DE AMPLIACIÓN SOLICITADA

(Según Art. 166 de la LGUC)

<input checked="" type="checkbox"/> DE VIVIENDA SOCIAL	<input type="checkbox"/> DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA
<input type="checkbox"/> DE VIVIENDA PROGRESIVA	<input type="checkbox"/> DE VIVIENDA DE HASTA 520 UF (Calculado según tabla costos unitarios MINVU)

(Según Art 166 de la LGUC, solo se puede tramitar con este permiso simplificado una ampliación de una de las cuatro tipologías señaladas. En caso contrario, debe tramitarse como ampliación según el art. 5.1.4. 1A o 5.1.6., según corresponda)

CARGA DE OCUPACIÓN TOTAL DE LA AMPLIACIÓN (personas) según artículo 4.2.4. OGUC.	0.71	DENSIDAD DE OCUPACIÓN DE LA AMPLIACIÓN (personas/hectárea)	
PROYECTO DE AMPLIACIÓN, se desarrollará en etapas	<input type="checkbox"/> SÍ	<input checked="" type="checkbox"/> NO	cantidad de etapas

5.1 SUPERFICIES

SUPERFICIE OCUPACIÓN INCLUIDA LA AMPLIACIÓN SOLO EN PRIMER PISO	73,77 M ²
---	----------------------

SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO O LOS PREDIOS (m ²)	235,00 M ²
---	-----------------------

S. Edificada por nivel o piso	PERMISO(S) ANTERIOR (ES)(m ²)	AMPLIACIÓN PROYECTADA (m ²)	(agregar hoja adicional si hubiere más pisos sobre el nivel de suelo natural)	
			TOTAL INCLUIDA AMPLIACIÓN (m ²)	
nivel o piso 1°	73,77	-	73,77	
nivel o piso 2°		14,25	14,25	
nivel o piso 3°			TOTAL: 88,02	

5.2 NORMAS URBANÍSTICAS

PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁREA DE RIESGO	<input checked="" type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SÍ	<input type="checkbox"/> PARCIAL
--	--	-----------------------------	----------------------------------

5.3 DECLARACIONES

LA VIVIENDA SOCIAL FORMA PARTE DE UN CONDOMINIO Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria	<input type="checkbox"/> SÍ	<input checked="" type="checkbox"/> NO
LA VIVIENDA QUE SE AMPLIA MANTIENE SU CONDICIÓN DE VIVIENDA ECONOMICA (hasta 140 m ²) D.F.L-N°2 da 1960	<input checked="" type="checkbox"/> SÍ	<input type="checkbox"/> NO

6 OTRAS AUTORIZACIONES O PERMISOS (Que se otorgan en conjunto, Inciso tercero Art. 5.1.4. de la OGUC).

TIPO DE SOLICITUD	PERMISO N°	FECHA:
DEMOLICIÓN		
OTRO (especificar):		

7 CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

CLASIFICACIÓN	m ²	%(*)	VALOR m ² (**)	CLASIFICACIÓN	m ²	%(*)	VALOR m ² (**)
E-4	14,25						

(*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU

(**) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud.

8 DERECHOS MUNICIPALES

(a) PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU)	\$ 1.643.609.-
(b) SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5% N° 2 del Art 130 LGUC)]	\$ 24.654.-
(c) DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(b) x(30%)]	\$
(d) SUBTOTAL 2 [(b)-(a)]	\$
(e) REBAJA SEGÚN ART. 5.1.4. 2A [(b)x(50% a lo menos)]	\$ 12.330.-
(f) SUBTOTAL 3 [(d) - (e)]	\$
(g) DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD	\$
TOTAL DERECHOS A PAGAR [(f) - (g)]	\$
GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO 84	FECHA: 12-Ene-2023

9 GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial

SAG: Servicio Agrícola y Ganadero

D.S: Decreto Supremo

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

SEREMI: Secretaría Regional Ministerial

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

MH: Monumento Histórico

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto en Movilidad.

GIM: Giro de Ingreso Municipal

MINAGRI: Ministerio de Agricultura

ZCH: Zona de Conservación Histórica

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

ZOIT: Zona de Interés Turístico

IMIV: Informe de Mitigación de Impacto Vial

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

ZT: Zona Típica

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)

AMPLIACION OBRA MENOR 14,25 M²
PASAJE CATIRAY N° 632, VILLA GALVARINO
ISABEL DORALINA MUÑOZ BENAVIDES

REVISORES
MUNICIPALES:
AAMS
MLE
dss. *(Signature)*
.....
.....



(Handwritten signature of Adrian Alejandro Medina SaaVEDRA)
ADRIAN ALEJANDRO MEDINA SAAVEDRA Firma DOM
INGENIERO CONSTRUCTOR
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
Nombre completo

